



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

152/2011

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el Primer Taller Participativo para la Puesta en Valor de la Gastronomía del Fin del Mundo en Base a Especies Distintivas de la Región, llevado a cabo los días 24 y 27 de octubre de 2014 en la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- ACOMPAÑAR las conclusiones y directrices consensuadas en el Primer Taller Participativo para la Puesta en Valor de la Gastronomía del Fin del Mundo en Base a Especies Distintivas de la Región; determinantes para consolidar y desarrollar la gastronomía local, como motor económico, social, productivo y cultural de nuestra comunidad.

ARTÍCULO 3º.- APOYAR las gestiones realizadas ante la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería de la Nación.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 330 /2014.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12/11/2014.-

co

C.P. ALBERTO ABELARAUZ  
Secretario  
Concejo Deliberante Ushuaia

Demian DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA